



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"  
RESOLUCION DNAT-2020-691  
SALTA, 20 de noviembre de 2020.  
EXPEDIENTE Nº 10.323/2020.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de Dr. Alfredo Luis Castillo – ex Vicedecano y docente de esta Facultad.

Que su labor como docente, investigador y de gestión significó un aporte valioso para la comunidad que destaca su calidad humana e importante trayectoria en el campo de la Geología desarrollada en esta unidad académica y Universidad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle a la familia del Dr. Castillo un sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

En estos tiempos difíciles producidos por la pandemia nuestro afecto más cercano representan un soporte importante en la vida de las personas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

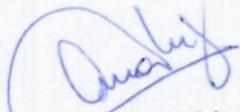
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

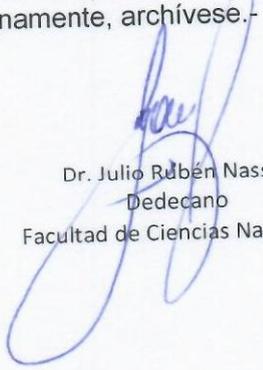
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adhiérase al duelo producido por el fallecimiento del Dr. **ALFREDO LUIS CASTILLO** y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste suceso.

ARTICULO 2º.- Destáquese la importante trayectoria académica cumplida y los aportes realizados en el campo de la Geología por parte del Dr. Alfredo Luis Castillo a esta Universidad y Facultad en particular.

ARTICULO 3º.- Hacer llegar a la familia del Dr. Castillo, una copia de la presente y remitase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Dedecano  
Facultad de Ciencias Naturales